

DECRETO EXENTO N°: 004054  
 MARIA ELENA, 30 DIC 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 12-12-22 de uso de 3 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **MARIA RODRIGUEZ ESPEJO**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **MARIA RODRIGUEZ ESPEJO**.
- 4.- El Decreto N° 6872, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 3 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **MARIA RODRIGUEZ ESPEJO**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	:	3
DIAS SOLICITADOS	:	3
SALDO DIAS	:	00
FECHA DESDE	:	05-12-2022
FECHA HASTA	:	07-12-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**ADIEL ANDRADE MESSINA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**EDUARDO AHUMADA MANDIOLA**  
 ALCALDE (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: SECRETARIA MUNICIPAL - ARCHIVO.